

Estudio de Propiedad Horizontal

Edificio "Destiny"

MODIFICATORIA

Parroquia Rural Santa Marianita

Cantón Manta-Provincia Manabí

Propietarios:

IBARRIZ UDELA KELVED ALFREDO

CUEÑO ARTEAGA CARLOS ALFREDO

Responsable Técnico:

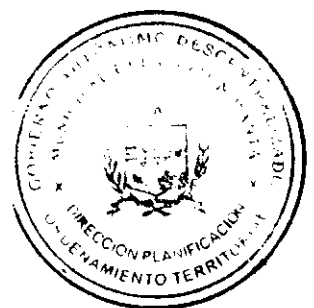
Arq. Javier Rivas Franco

Claves Catastrales: 4-50-03-21-001

a la 4-50-03-21-010

4-50-03-21-017 y 4-50-03-21-018

Abril 2018



CONTENIDO

1.- DEFINICION DE TERMINOS

2.- DATOS GENERALES:

- ANTECEDENTES
- UBICACIÓN
- DESCRIPCION GENERAL (MODIFICATORIA)

3.- ESPECIFICACIONES PARTICULARES PARA CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS

4.- INFORMACIÓN PARA EL PROCESO:

- AREAS POR PLANTAS
- ÁREAS GENERALES

CUADRO DE CALCULO DE AREAS. ALÍCUOTAS, AREAS COMUNES, AREA TOTAL Y AREA DE TERRENO

CUADRO DE DISTRIBUCION DE GASTOS COMUNES

REGLAMENTO INTERNO



Estudio de Propiedad Horizontal EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)

1.- DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.

1.1.- SUPERFICIE DEL TERRENO.

Está constituida por la superficie total del terreno donde se encuentra implantado el Edificio, perteneciendo ésta superficie a los copropietarios del mismo.

1.2.- ÁREA DE CONSTRUCCIÓN.

Comprende la totalidad del área de constitución del Edificio, incluyendo las terrazas accesibles.

1.3.- ÁREA COMÚN.

Está comprendida por la suma de todas las áreas de uso o propiedad común de los copropietarios en todos los pisos del Edificio, exceptuando el terreno que, siendo también área común, para efectos del presente estudio, se lo considerará como área de terreno simplemente.

1.4.- ÁREA NETA VENDIBLE.

Es la resultante o sumatoria de todas las áreas vendibles de estacionamientos, departamentos y terrazas; y debe ser igual, a la diferencia entre el área de construcción y el área común del Edificio.

Se entenderá como bienes de propiedad exclusiva de los propietarios, los estacionamientos, departamentos y terrazas únicamente, y copropietario de las partes anexas y accesorias de los espacios comunes, como instalaciones de agua, desagües, red eléctrica, telefónica, desde la acometida hasta las instalaciones propias de cada departamento. Igualmente le pertenece al copropietario, la mitad del espesor de las losas de entrepiso y la cubierta final que cubre a cada departamento será netamente de propiedad del ambiente sobre la cual se encuentra ubicada.

1.5.- ALICUOTA.

Corresponde al número de cuatro decimales que representa la parte del todo del Edificio, correspondiente a cada estacionamiento, departamento y terraza, la sumatoria de todas éstas deberá ser igual a la unidad.

1.6.- CUOTA DE ÁREA COMÚN.

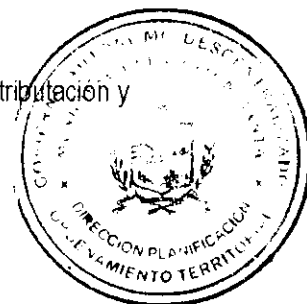
Es la superficie o porción de área común que le corresponde a cada estacionamiento, departamento y terraza, para efectos de tributación y copropiedad.

Son bienes comunes y de dominio indivisibles del Edificio, los siguientes:

- El terreno en el que se encuentra implantado el Edificio con inclusión de los espacios destinados a circulación.
- Los accesos, retiros, gradas, halles y terrazas de cubiertas.
- La estructura o elementos resistentes del Edificio
- Las paredes medianeras de la mitad exterior de su espesor, que separan bienes exclusivos de bienes comunes o que delimitan al Edificio con el exterior, y las paredes no medianeras de servicios generales.
- Los ductos de instalaciones y pozos de luz.
- Las fachadas del Edificio y sus caras exteriores.
- Los sistemas de conducción y controles eléctricos, el transformador, generador de emergencia y el tablero de medidores de los departamentos y terrazas.
- La cisterna, el tanque elevado y bombas del sistema de dotación de agua potable.
- Todo el sistema de agua potable del Edificio.
- Los sistemas de aguas servidas y aguas lluvias.
- Todas las demás partes y elementos del Edificio que no tengan el carácter de bienes exclusivos.

1.7.- CUOTA DE TERRENO.

Es el área o parte de terreno que le corresponde a cada ambiente o espacio para efectos de tributación y copropiedad.



Estudio de Propiedad Horizontal

EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)

1.8.- VALOR DEL AMBIENTE.

Representa el costo total, en el que se encuentran incluidos los costos correspondientes al área neta del ambiente o espacio y las cuotas de área común y terreno que le correspondan.

Cabe indicar que existen dos tipos de valores para cada ambiente o espacio: el Comercial Municipal y el de Venta; el primero de acuerdo al avalúo catastral vigente y el segundo o precio real, que se usará para efectos de la promoción y venta de los estacionamientos, departamentos y terrazas del Edificio.

2.- DATOS GENERALES.

2.1.- ANTECEDENTES.

Mediante Resolución Administrativa concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registro de la Propiedad se incorporó al Régimen de Propiedad Horizontal el Edificio denominado "DESTINY" ubicado en la Parroquia Rural de Santa Marianita, el mismo, de acuerdo a su descripción general conferida, incorpora un bloque central conformado por cuatro pisos más una planta de terraza (cubierta) concentrando en cada una de ellas ambientes y/o departamentos distribuidos como a continuación se detalla:

- **PLANTA BAJA GENERAL:** Comprende los siguientes ambientes:

Estacionamiento 1-Cisterna 1; Estacionamiento 2-Cisterna 2; Estacionamiento 3-Cisterna 3; Estacionamiento 4-Cisterna 4; Estacionamiento 5-Cisterna 5; Estacionamiento 6-Cisterna 6; Estacionamiento 7-Cisterna 7; Estacionamiento 8-Cisterna 8; Estacionamiento 9-Cisterna 9; Departamento PB-101 (anexando terraza); más las áreas comunes de circulación vehicular-peatonal y de recreación-esparcimiento desarrolladas para todo el edificio.

- **1er. PISO ALTO (NIVEL + 4,00m):** Comprende los siguientes ambientes:

Departamento PA-201 (anexando terraza) y Departamento PA-202 (anexando terraza); más el área común de circulación peatonal desarrollada para este nivel.

- **2do. PISO ALTO (NIVEL + 7,50m):** Comprende los siguientes ambientes:

Departamento PA-301 (anexando terraza) y Departamento PA-302 (anexando terraza); más el área común de circulación peatonal desarrollada para este nivel.

- **3er. PISO ALTO (NIVEL + 11,00m):** Comprende los siguientes ambientes:

Departamento PA-401 (anexando terraza) y el Departamento PA-402 (anexando terraza); más el área común de circulación peatonal desarrollada para este nivel.

- **PLANTA DE TERRAZA (CUBIERTA) - NIVEL + 14,50m:** Comprende los siguientes ambientes:

Terraza (cubierta) PA-501 y la Terraza (cubierta) PA-502; más el área común de circulación peatonal desarrollada para este nivel.

Mediante el presente estudio los señores **TUAREZ URETA KLEVER ALFREDO y CEDEÑO ARTEAGA CARLOS ALFREDO** proponen la **MODIFICATORIA** al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio denominado "DESTINY", para lo cual, plantean reformas de cantidades en los Estacionamientos-Cisternas; incluyendo un bloque posterior de dos niveles funcionando una Suite en cada una de sus plantas; transformación de las áreas comunes del Edificio por la inclusión del ascensor; variación de uso en la Planta de Terraza convirtiéndola en un 4to. Piso Alto de Departamentos, originando que varíen las cifras generales en los cuadros de áreas y alicuotas, proponiendo el siguiente estudio con las reformas realizadas y con la inclusión del detalle para los nuevos ambientes, con tal propósito de su aprobación definitiva.

2.2.- UBICACIÓN.

El terreno donde se implanta el Edificio "DESTINY" se encuentra ubicado en la Parroquia Rural de Santa Marianita del cantón Manta, poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 7,73m + 4,78m – Calle pública (antes de Targelio Holguin).

Atrás (Oeste): 21,30m – Propiedad de Dávila Silva Ramiro Javier, Pablo Andres, Juan José y Dávila Dávila Alfonso José.



Estudio de Propiedad Horizontal EDIFICIO “DESTINY” (MODIFICATORIA)

Costado derecho (Norte): 2,77m + 8,72m + 7,99m + 6,64m – Calle peatonal (6,00m) + 8,43m + 1,90m + 38,00m - Propiedad de Dávila Silva Ramiro Javier, Pablo Andres, Juan José y Dávila Dávila Alfonso Jose.

Costado izquierdo: 26,18m + 21,85m + 7,75m – Quebrada (actualmente Urbanización Bonita Beach).

Área total: 1.053,13m².

2.3.- DESCRIPCION GENERAL DEL EDIFICIO (MODIFICATORIA).

La presente Modificatoria al Edificio “DESTINY” incorpora un bloque principal conformado por cinco pisos, un bloque posterior de dos niveles funcionando una Suite en cada una de sus plantas; ambientes de Estacionamientos-Cisternas exteriores y Departamentos distribuidos como a continuación se detalla:

- **PLANTA BAJA GENERAL:** Comprende los siguientes ambientes:

Estacionamiento 1-Cisterna 1; Estacionamiento 2-Cisterna 2; Estacionamiento 3-Cisterna 3; Estacionamiento 4-Cisterna 4; Estacionamiento 5-Cisterna 5; Estacionamiento 6-Cisterna 6; Estacionamiento 7-Cisterna 7; Estacionamiento 8-Cisterna 8; Estacionamiento 9-Cisterna 9; Estacionamiento 10-Cisterna 10; Estacionamiento 11-Cisterna 11; Departamento PB-101, anexando terraza (bloque principal); Suite PB-102 (bloque posterior); más las áreas comunes de circulación vehicular-peatonal y de recreación-esparcimiento-piscina desarrolladas para todo el edificio.

- **1er. PISO ALTO (NIVEL + 4,00m):** Comprende los siguientes ambientes:

Departamento PA-201 anexando terraza (bloque principal); Departamento PA-202 anexando terraza (bloque principal); Suite PA-203 (bloque posterior); más el área común de circulación peatonal desarrollada para el bloque principal sobre este nivel.

- **2do. PISO ALTO (NIVEL + 7,50m):** Comprende los siguientes ambientes:

Departamento PA-301 anexando terraza (bloque principal) y Departamento PA-302 anexando terraza (bloque principal); más el área común de circulación peatonal desarrollada para el bloque principal sobre este nivel.

- **3er. PISO ALTO (NIVEL + 11,00m):** Comprende los siguientes ambientes:

Departamento PA-401 anexando terraza (bloque principal) y Departamento PA-402 anexando terraza (bloque principal); más el área común de circulación peatonal desarrollada para el bloque principal sobre este nivel.

- **4to. PISO ALTO (NIVEL + 14,50m):** Comprende los siguientes ambientes:

Departamento PA-501 anexando terraza (bloque principal) y Departamento PA-502 anexando terraza (bloque principal); más el área común de circulación peatonal desarrollada para el bloque principal sobre este nivel.

El Edificio “DESTINY” presenta las siguientes especificaciones técnicas generales:

Estructuras:	Hormigón Armado
Paredes:	Ladrillo y / o bloque enlucido recubiertas con pintura de caucho
Pisos:	Cerámica
Instalaciones eléctricas:	Empotradas
Instalaciones sanitarias:	Empotradas
Ventanas:	Aluminio y vidrio
Entrepisos:	Losa de Hormigón Armado
Cubiertas:	Losa de Hormigón Armado – Aluminio acerado
Escaleras:	Hormigón Armado
Puertas:	Madera



Estudio de Propiedad Horizontal
EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)

3.- ESPECIFICACIONES PARTICULARES PARA CADA UNO DE LOS AMBIENTES y DEPARTAMENTOS.

3.1.- ESTACIONAMIENTO 1-CISTERNA 1 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Linderá con el espacio aéreo

Por abajo: Linderá con terreno del Edificio

Por el Norte: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Sur: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Este: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 4,80m

Por el Oeste: Linderá con el estacionamiento 2-cisterna 2 y con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 4,80m.

Área total: 11,28m2

3.2.- ESTACIONAMIENTO 2-CISTERNA 2 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Linderá con el espacio aéreo

Por abajo: Linderá con terreno del Edificio

Por el Norte: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Sur: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Este: Linderá con el estacionamiento 1-cisterna 1 y con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 4,80m

Por el Oeste: Linderá con el estacionamiento 3-cisterna 3 y con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 4,80m.

Área total: 11,28m2

3.3.- ESTACIONAMIENTO 3-CISTERNA 3 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Linderá con el espacio aéreo

Por abajo: Linderá con terreno del Edificio

Por el Norte: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Sur: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Este: Linderá con el estacionamiento 2-cisterna 2 y con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 4,80m.

Por el Oeste: Linderá con el estacionamiento 4-cisterna 4 en 4,80m

Área total: 11,28m2

3.4.- ESTACIONAMIENTO 4-CISTERNA 4 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Linderá con el espacio aéreo

Por abajo: Linderá con terreno del Edificio

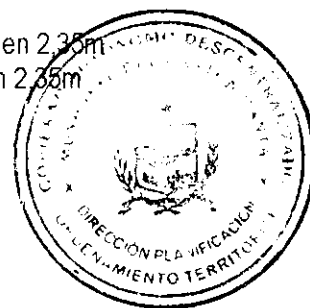
Por el Norte: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Sur: Linderá con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Este: Linderá con el estacionamiento 3-cisterna 3 en 4,80m

Por el Oeste: Linderá con el estacionamiento 5-cisterna 5 en 4,80m

Área total: 11,28m2



Estudio de Propiedad Horizontal EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)

3.5.- ESTACIONAMIENTO 5-CISTERNA 5 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con el espacio aéreo

Por abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Sur: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Este: Lindera con el estacionamiento 4-cisterna 4 en 4,80m

Por el Oeste: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 4,80m

Área total: 11,28m2

3.6.- ESTACIONAMIENTO 6-CISTERNA 6 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con el espacio aéreo

Por abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el estacionamiento 7-cisterna 7 en 4,80m

Por el Sur: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 4,80m

Por el Este: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Oeste: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Área total: 11,28m2

3.7.- ESTACIONAMIENTO 7-CISTERNA 7 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con el espacio aéreo

Por abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el estacionamiento 8-cisterna 8 en 4,80m

Por el Sur: Lindera con el estacionamiento 6-cisterna 6 en 4,80m

Por el Este: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Oeste: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Área total: 11,28m2

3.8.- ESTACIONAMIENTO 8-CISTERNA 8 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con el espacio aéreo

Por abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el estacionamiento 9-cisterna 9 en 4,80m

Por el Sur: Lindera con el estacionamiento 7-cisterna 7 en 4,80m

Por el Este: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Oeste: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Área total: 11,28m2



Estudio de Propiedad Horizontal EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)

3.9.- ESTACIONAMIENTO 9-CISTERNA 9 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con el espacio aéreo

Por abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el estacionamiento 10-cisterna 10 en 4,80m

Por el Sur: Lindera con el estacionamiento 8-cisterna 8 en 4,80m

Por el Este: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Oeste: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Área total: 11,28m2

3.10.- ESTACIONAMIENTO 10-CISTERNA 10 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con el espacio aéreo

Por abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el estacionamiento 11-cisterna 11 en 4,80m

Por el Sur: Lindera con el estacionamiento 9-cisterna 9 en 4,80m

Por el Este: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Oeste: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Área total: 11,28m2

3.11.- ESTACIONAMIENTO 11-CISTERNA 11 (11,28m2).

Conformado por el espacio propiamente identificado de estacionamiento, existiendo debajo del mismo una cisterna, se encuentra ubicado en la planta baja general sobre el nivel + 0,00m; se accede a través del área común de circulación general desarrollada para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con el espacio aéreo

Por abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 4,80m

Por el Sur: Lindera con el estacionamiento 10-cisterna 10 en 4,80m

Por el Este: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Por el Oeste: Lindera con el área común de circulación general desarrollada para este nivel en 2,35m

Área total: 11,28m2

3.12.- DEPARTAMENTO PB-101 (141,73m2).

No sufre reformas en el detalle de área neta, medidas y linderos, pero se origina variación de las cifras generales en los cuadros de alicuotas con relación a la Declaratoria de Propiedad Horizontal concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registrador de la Propiedad.

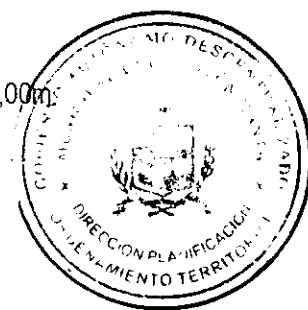
3.13.- SUITE PB-102 (57,30m2).

Conformado por los espacios de sala, comedor-diario, cocina, baño general, dormitorio anexando una terraza; corresponde a una suite ubicada en la planta baja de un bloque posterior de dos pisos, sobre el nivel + 0,45m; se accede a ella desde el área común de circulación general existente para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con la Suite PA-203

Por abajo: Lindera con terreno del Edificio

Por el Norte: Lindera con el área común de circulación general existente para este nivel en 4,00m



Estudio de Propiedad Horizontal EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)

Por el Sur: Partiendo desde el vértice Sur-Este hacia el Oeste en 3,90m; desde este punto gira hacia el Sur en 0,20m; desde este punto gira hacia el Oeste en 1,60m y lindera en sus tres extensiones con el área común de circulación general existente para este nivel.

Por el Este: Lindera con el área común de circulación general existente para este nivel en 13,23m

Por el Oeste: Partiendo desde el vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 10,53m; desde este punto gira hacia el Oeste en 1,50m; desde este punto gira hacia el Sur en 2,90m y lindera en sus tres extensiones con el área común de circulación general existente para este nivel.

Área total: 57,30m²

3.14.- DEPARTAMENTO PA-201 (125,21m²).

No sufre reformas en el detalle de área neta, medidas y linderos, pero se origina variación de las cifras generales en los cuadros de alicuotas con relación a la Declaratoria de Propiedad Horizontal concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registrador de la Propiedad.

3.15.- DEPARTAMENTO PA-202 (96,94m²).

No sufre reformas en el detalle de área neta, medidas y linderos, pero se origina variación de las cifras generales en los cuadros de alicuotas con relación a la Declaratoria de Propiedad Horizontal concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registrador de la Propiedad.

3.16.- SUITE PA-203 (90,57m²).

Conformado por los espacios de sala, comedor-diario, cocina, baño general, dormitorio y terraza general; corresponde a una suite ubicada en la planta alta de un bloque posterior de dos pisos, sobre el nivel + 4,00m; se accede a ella a través de una escalera particular que arranca en el área común de circulación general de planta baja; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con la cubierta destinada para la misma Suite

Por abajo: Lindera con el área común de circulación general de planta baja y con los estacionamientos-cisternas 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Por el Norte: Lindera con vacío hacia el área común de circulación general de planta baja en 4,00m

Por el Sur: Partiendo desde el vértice Sur-Este en línea recta con dirección Nor-Oeste longitud de 3,28m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,76m; desde este punto gira hacia el Oeste en 3,80m; desde este punto gira hacia el Sur en 0,20m; desde este punto gira hacia el Oeste en 1,60m y lindera en sus cinco extensiones con vacío hacia el área común de circulación general de planta baja.

Por el Este: Partiendo desde el vértice Nor-Este hacia el Sur en 14,13m; desde este punto gira en línea recta con dirección Sur-Este longitud de 2,42m; desde este punto gira hacia el Sur en 1,10m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia los estacionamientos-cisternas 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y hacia el área común de circulación general de planta baja.

Por el Oeste: Partiendo desde el vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 11,53m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,50m; desde este punto gira hacia el Sur en 2,90m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia el área común de circulación general de planta baja.

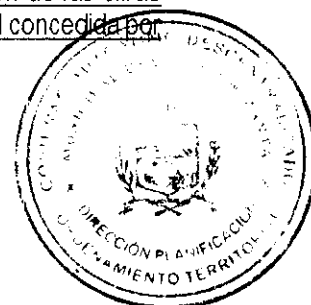
Área total: 90,57m²

3.17.- DEPARTAMENTO PA-301 (125,21m²).

No sufre reformas en el detalle de área neta, medidas y linderos, pero se origina variación de las cifras generales en los cuadros de alicuotas con relación a la Declaratoria de Propiedad Horizontal concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registrador de la Propiedad.

3.18.- DEPARTAMENTO PA-302 (125,21m²).

No sufre reformas en el detalle de área neta, medidas y linderos, pero se origina variación de las cifras generales en los cuadros de alicuotas con relación a la Declaratoria de Propiedad Horizontal concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registrador de la Propiedad.



Estudio de Propiedad Horizontal EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)

3.19.- DEPARTAMENTO PA-401 (125,21m²).

Se modifica la descripción de lindero "por arriba" debiéndose indicar:

Por arriba: Lindera con los Departamentos PA-501 y PA-502...

Las medidas y linderos siguientes, así como el detalle de área neta descrito para este Departamento no sufren reformas, pero se origina variación de las cifras generales en los cuadros de alicuotas con relación a la Declaratoria de Propiedad Horizontal concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registrador de la Propiedad.

3.20.- DEPARTAMENTO PA-402 (96,94m²).

Se modifica la descripción de lindero "por arriba" debiéndose indicar:

Por arriba: Lindera con los Departamentos PA-501 y PA-502...

Las medidas y linderos siguientes, así como el detalle de área neta descrito para este Departamento no sufren reformas, pero se origina variación de las cifras generales en los cuadros de alicuotas con relación a la Declaratoria de Propiedad Horizontal concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registrador de la Propiedad.

3.21.- DEPARTAMENTO PA-501 (109,78m²).

Conformado por los espacios de sala, comedor, terraza general, cocina-lavandería, dormitorio master que posee baño privado, dormitorio 2 y baño general; corresponde a un departamento unifamiliar ubicado en el cuarto piso alto sobre el nivel + 14,50m; se accede a él desde el área común de circulación peatonal existente para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con la cubierta destinada para el mismo Departamento

Por abajo: Lindera con el Departamento PA-401 y en mínima parte con el Departamento PA-402

Por el Norte: Partiendo desde el vértice Nor-Este hacia el Oeste en 1,71m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,15m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,50m; desde este punto gira hacia el Sur en 0,11m; desde este punto gira en línea recta con dirección Nor-Oeste longitud de 6,38m y lindera en sus cinco extensiones con vacío hacia el área común de circulación general desarrollada para la planta baja.

Por el Sur: Partiendo desde el vértice Sur-Este hacia el Oeste en 0,90m y lindera con el Departamento PA-502; desde este punto continúa en la misma dirección (Oeste) en 1,60m; desde este punto gira hacia el Sur en 1,87m; desde este punto gira el Oeste en 4,83m; desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m y lindera en sus cuatro extensiones con el área común de circulación peatonal desarrollada para este nivel; desde este punto gira hacia el Oeste en 1,05m y lindera con vacío hacia el área común de circulación general desarrollada para la planta baja.

Por el Este: Partiendo desde el vértice Nor-Este hacia el Sur en 5,28m; desde este punto gira hacia el Este en 0,51m; desde este punto gira hacia el Sur en 2,28m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,70m; desde este punto gira hacia el Sur en 2,28m; desde este punto gira hacia el Este en 0,92m; desde este punto gira hacia el Sur en 1,68m y lindera en sus siete extensiones con el Departamento PA-502.

Por el Oeste: Partiendo desde el vértice Sur-Oeste hacia el Norte en 4,03m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,18m; desde este punto gira en línea recta con dirección Nor-Oeste longitud de 3,98m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,18m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,50m; desde este punto gira hacia el Este en 0,15m; desde este punto gira en línea recta con dirección Nor-Oeste longitud de 5,99m y lindera en sus siete extensiones con vacío hacia el área común de circulación general desarrollada para la planta baja.

Área total: 109,78m²

Nota: Al interior de este Departamento se encuentra un ducto de 0,47m² (0,74m x 0,64m), cuya área se excluye de la superficie total determinada para la misma.



Estudio de Propiedad Horizontal **EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)**

3.22.- DEPARTAMENTO PA-502 (111,82m²).

Conformado por los espacios de sala, comedor, terraza general, cocina-lavandería, dormitorio master que posee baño privado, dormitorio 2 y baño general; corresponde a un departamento unifamiliar ubicado en el cuarto piso alto sobre el nivel + 14,50m; se accede a él desde el área común de circulación peatonal existente para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con la cubierta destinada para el mismo Departamento

Por abajo: Lindera con el Departamento PA-402 y en mínima parte con el Departamento PA-401

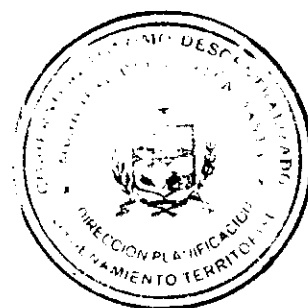
Por el Norte: Partiendo desde el vértice Nor-Este hacia el Oeste en 1,03m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,20m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,50m; desde este punto gira hacia el Sur en 0,20m; desde este punto gira hacia el Oeste en 3,50m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,20m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,50m; desde este punto gira hacia el Sur en 0,95m; desde este punto gira hacia el Oeste en 2,14m y lindera en sus nueve extensiones con vacío hacia el área común de circulación peatonal desarrollada para la planta baja.

Por el Sur: Partiendo desde el vértice Sur-Este hacia el Oeste en 1,03m; desde este punto gira hacia el Sur en 1,10m; desde este punto gira hacia el Oeste en 4,35m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia el área común de circulación peatonal desarrollada para la planta baja; desde este punto gira hacia el Norte en 1,15m; desde este punto gira el Oeste en 2,45m y lindera en sus dos extensiones con el área común de circulación peatonal desarrollada para este nivel.

Por el Este: Partiendo desde el vértice Nor-Este hacia el Sur en 5,88m; desde este punto gira hacia el Este en 0,15m; desde este punto gira hacia el Sur en 0,50m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m; desde este punto gira hacia el Sur en 8,00m y lindera en sus cinco extensiones con el área común de circulación peatonal desarrollada para la planta baja.

Por el Oeste: Partiendo desde el vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 5,28; desde este punto gira hacia el Este en 0,51m; desde este punto gira hacia el Sur en 2,28m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,70m; desde este punto gira hacia el Sur en 2,29m; desde este punto gira hacia el Este en 0,92m; desde este punto gira hacia el Sur en 1,68m; desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m y lindera en sus ocho extensiones con el Departamento PA-501; desde este punto gira hacia el Sur en 1,87m y lindera con el área común de circulación peatonal desarrollada para este nivel.

Área total: 111,82m²



Estudio de Propiedad Horizontal EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)

REGLAMENTO INTERNO

La presente modificatoria realizada para el Edificio "DESTINY" deberá ser regularizada acorde al Reglamento Interno que acompañó a la Declaratoria concedida por esta Municipalidad con anterioridad e inscrita en el Registro de la Propiedad conforme los artículos, directrices y parámetros contemplados en el mismo documento, obligando a los copropietarios a contratar un seguro de daños a terceros para salvaguardar tanto el piso como para el techo (seguro a terceros general); modificándose las enumeraciones que a continuación se detallan:

CAPITULO 2.

DEL EDIFICIO.

Art. 3.- El Edificio "DESTINY" se encuentra ubicado en la Parroquia Rural de Santa Marianita del cantón Manta, y está sometido al Régimen de Propiedad Horizontal de conformidad con las leyes, ordenanzas y reglamentos pertinentes.

La presente Modificatoria al Edificio "DESTINY" incorpora un bloque principal conformado por cinco pisos, un bloque posterior de dos niveles funcionando una Suite en cada una de sus plantas; ambientes de Estacionamientos-Cisternas exteriores y Departamentos distribuidos como a continuación se detalla:

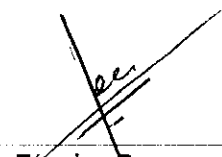
- **PLANTA BAJA GENERAL:** Comprende los siguientes ambientes:
Estacionamiento 1-Cisterna 1; Estacionamiento 2-Cisterna 2; Estacionamiento 3-Cisterna 3; Estacionamiento 4-Cisterna 4; Estacionamiento 5-Cisterna 5; Estacionamiento 6-Cisterna 6; Estacionamiento 7-Cisterna 7; Estacionamiento 8-Cisterna 8; Estacionamiento 9-Cisterna 9; Estacionamiento 10-Cisterna 10; Estacionamiento 11-Cisterna 11; Departamento PB-101, anexando terraza (bloque principal); Suite PB-102 (bloque posterior); más las áreas comunes de circulación vehicular-peatonal y de recreación-esparcimiento desarrolladas para todo el edificio.

- **1er. PISO ALTO (NIVEL + 4,00m):** Comprende los siguientes ambientes:
Departamento PA-201 anexando terraza (bloque principal); Departamento PA-202 anexando terraza (bloque principal); Suite PA-203 (bloque posterior); más el área común de circulación peatonal desarrollada para el bloque principal sobre este nivel.

- **2do. PISO ALTO (NIVEL + 7,50m):** Comprende los siguientes ambientes:
Departamento PA-301 anexando terraza (bloque principal) y Departamento PA-302 anexando terraza (bloque principal); más el área común de circulación peatonal desarrollada para el bloque principal sobre este nivel.

- **3er. PISO ALTO (NIVEL + 11,00m):** Comprende los siguientes ambientes:
Departamento PA-401 anexando terraza (bloque principal) y Departamento PA-402 anexando terraza (bloque principal); más el área común de circulación peatonal desarrollada para el bloque principal sobre este nivel.

- **4to. PISO ALTO (NIVEL + 14,50m):** Comprende los siguientes ambientes:
Departamento PA-501 anexando terraza (bloque principal) y Departamento PA-502 anexando terraza (bloque principal); más el área común de circulación peatonal desarrollada para el bloque principal sobre este nivel.


Técnico Responsable
Arq. Javier Rivas F.
Reg. Prof. C. A. E. - M-214

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
PH # 022- RES. ADT. N.º 031-ALC-
17-DZC-2018
APROBACIÓN DE: _____

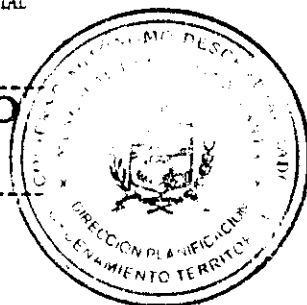
Fecha: 02/08/2018

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
OPDENAMIENTO TERRITORIAL

REVISADO

Fecha: 22/08/2018



CEDENO ARTEAGA CARLOS ALFREDO
 LUARZ URETA KIVVER ALFREDO

RESPONSABLE TÉCNICO

Arq. Javier Rivas F.
 Reg. Prof. C. A. E. M-214

OTRA

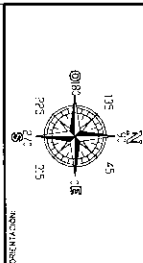
MODIFICATORIA AL ESTUDIO DE
 PROPIEDAD HORIZONTAL DEL
 EDIFICIO "DESTINY"

CONTENIDO:
 1. PLAN DE LOCALIZACIÓN
 2. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 3. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 4. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 5. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 6. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 7. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 8. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 9. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 10. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 11. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 12. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 13. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 14. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 15. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 16. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 17. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 18. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 19. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 20. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 21. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 22. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 23. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 24. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 25. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 26. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 27. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 28. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 29. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 30. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 31. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 32. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 33. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 34. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 35. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 36. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 37. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 38. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 39. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 40. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 41. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 42. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 43. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 44. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 45. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 46. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 47. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 48. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 49. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 50. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 51. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 52. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 53. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 54. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 55. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 56. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 57. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 58. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 59. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 60. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 61. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 62. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 63. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 64. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 65. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 66. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 67. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 68. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 69. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 70. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 71. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 72. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 73. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 74. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 75. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 76. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 77. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 78. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 79. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 80. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 81. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 82. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 83. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 84. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 85. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 86. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 87. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 88. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 89. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 90. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 91. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 92. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 93. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 94. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 95. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 96. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 97. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 98. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 99. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS
 100. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

FECHA: ABRIL 2018
 CLASES CATASTRALES No. 4-50-03-21-001 a la 4-50-03-21-010
 UBICACIÓN:

PARROQUIA RURAL
 SANTA MARIANA
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA MANABÍ

ESCALA: 1:125
 LÁMINA No. 1-B



SELLOS VINCULABLES

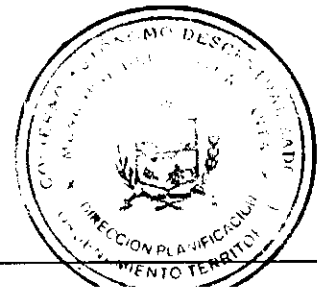
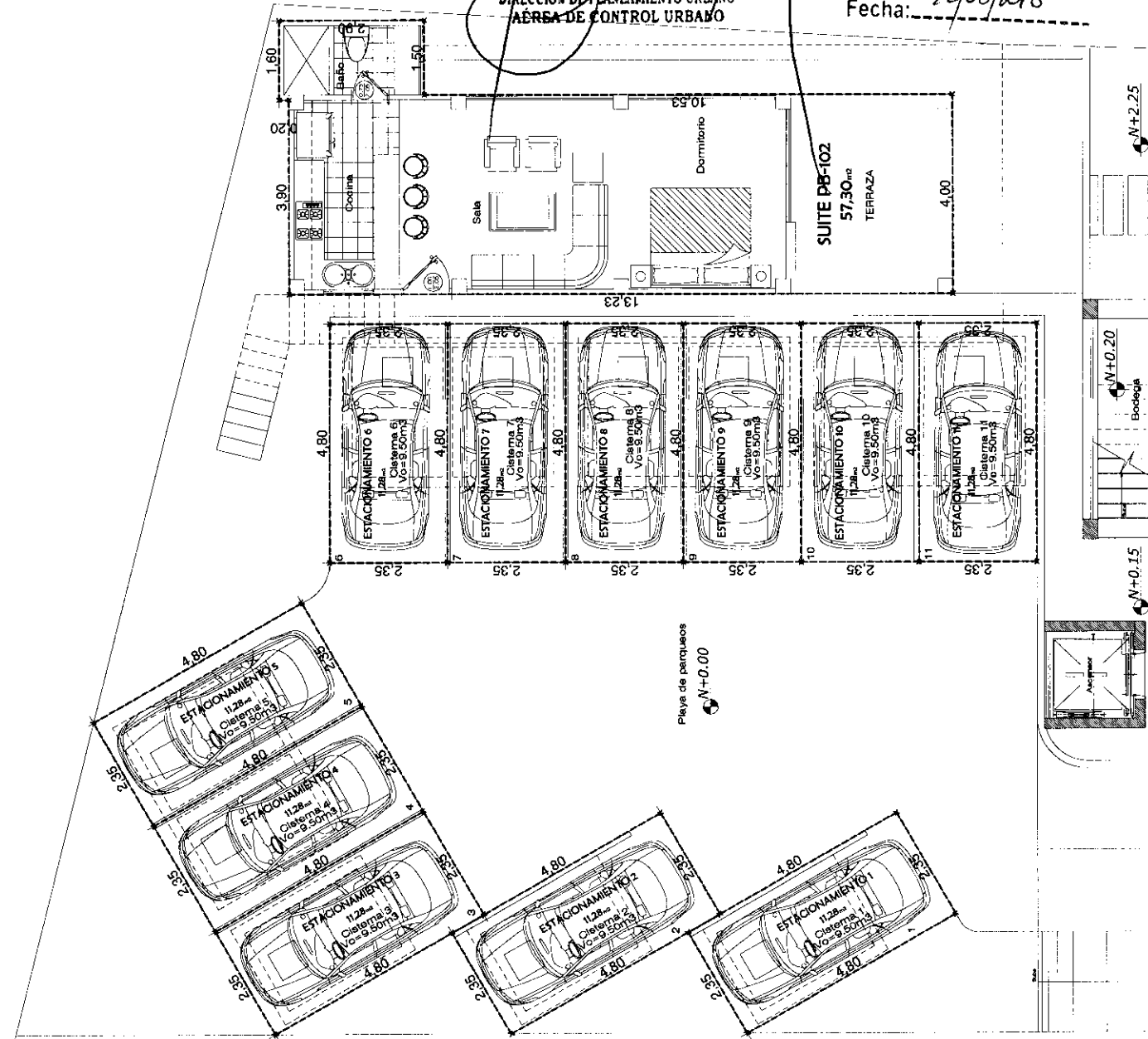
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 PH # 022- RES. ADT. No. 031-ALC-
 17-JUL-2018
 APROBACIÓN DE:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fecha: 22/08/2018

REVISADO
 Fecha: 22/08/2018

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
 ÁREA DE CONTROL URBANO



PROYECTO

CLIENTE: ARTIAGA CARLOS ALFREDO
TUARU: URETA KLEVER ALFREDO

PROYECTO

Ing. Javier Rivas F.
Reg. Prof. C. A. E. M-214

MODIFICATORIA AL ESTUDIO DE
PROPIEDAD HORIZONTAL DEL
EDIFICIO "DESTINY"

PROYECTO

PRIMER PISO ALTO
SUITE PA-202

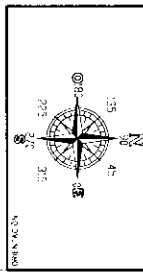
PROYECTO

ABRIL 2018

PARROQUIA RURAL
SANTA MARIANITA
CANTÓN MANTA
PROVINCIA MANABÍ

PROYECTO

1:125 2-B



PROYECTO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
PH # 122-Res. Adm. No. 031-ALC-
17-JUL-2018
APROBACIÓN DE:

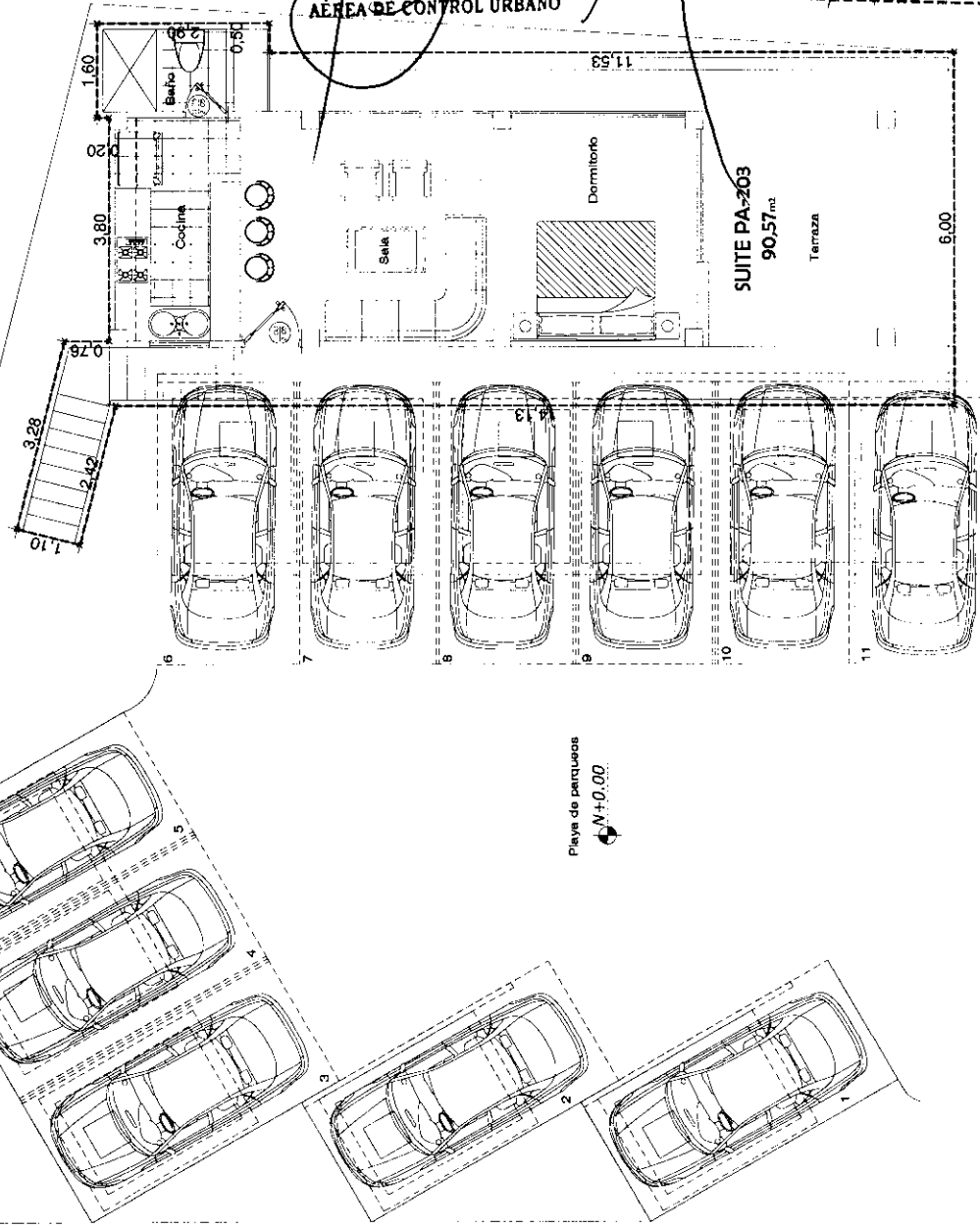
Fecha: 22/08/2018

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AEREA DE CONTROL URBANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
OPDENAMIENTOS TERRITORIAL

REVISADO

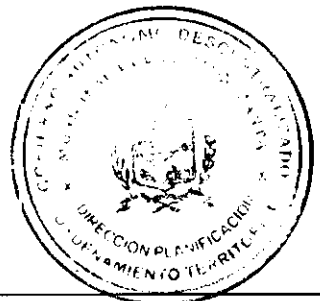
Fecha: 22/08/2018

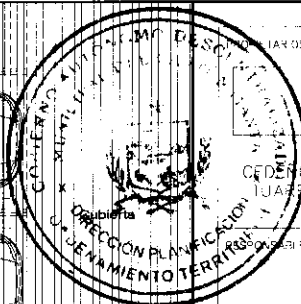
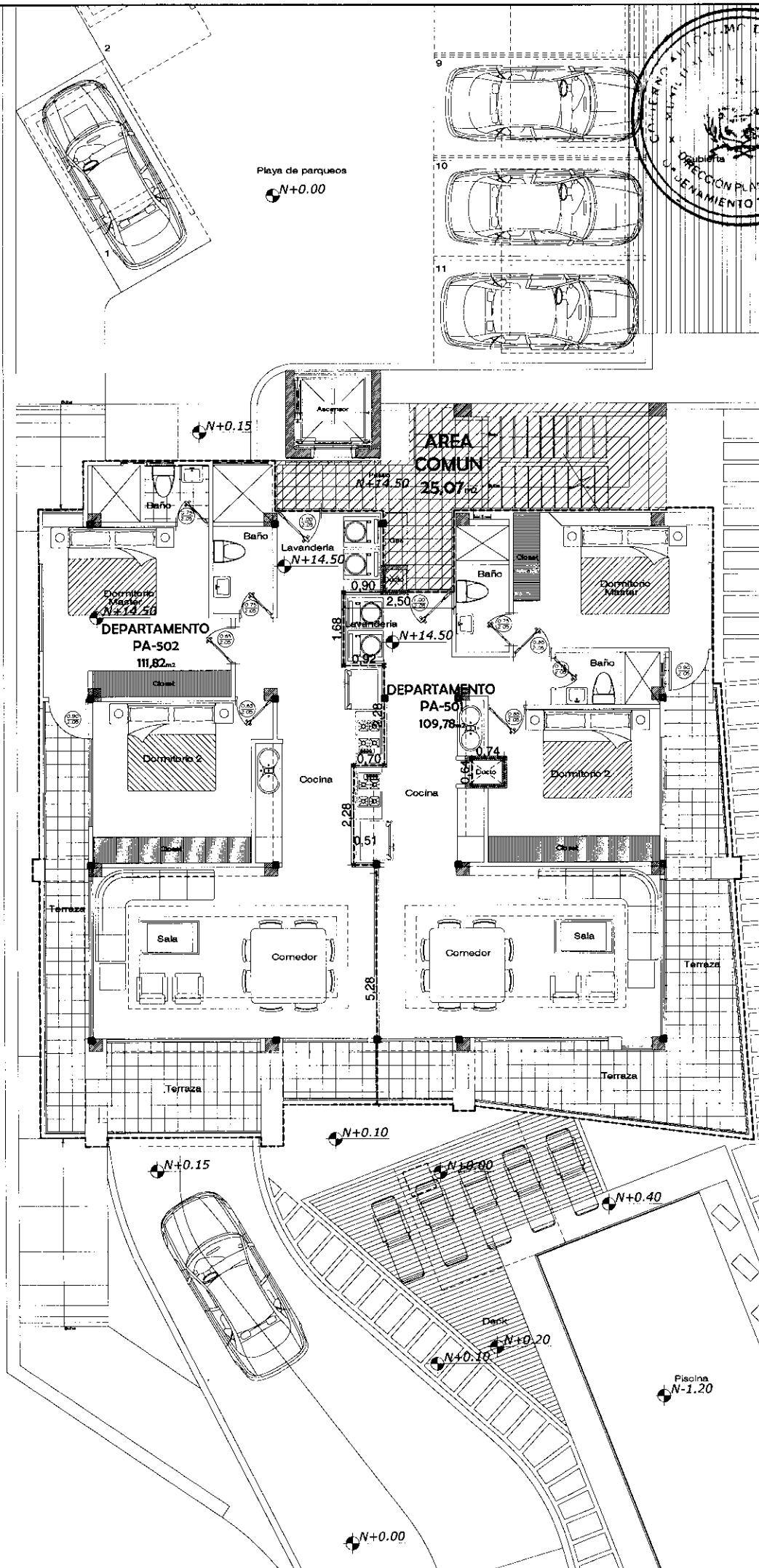


Playa de parqueos
N+0.00

N+2.25

N+4.00





CEDERIO ARTEAGA CARLOS ALFREDO
 LUJANZ UREA KLEVER ALFREDO

Arg. Javier Rivas F.
 Reg. Prof. C. A. E. M-214

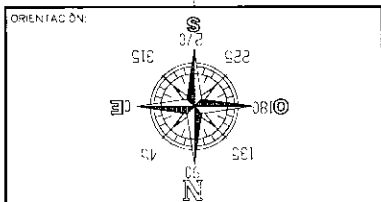
OBRA:
 MODIFICATORIA AL ESTUDIO DE
 PROPIEDAD HORIZONTAL DEL
 EDIFICIO "DESTINY"

CONTENIDO:
 CUARTO PISO ALTO
 DEPARTAMENTO PA-501
 DEPARTAMENTO PA-502
 AREA COMUN

CLAVE CATASTRAL No.: 4-50-03-21-017
 4-50-03-21-018
 FECHA: ABRIL 2018

UBICACIÓN:
 PARROQUIA RURAL
 SANTA MARIANITA
 CANTÓN MANTA
 PROVINCIA MANABÍ

ESCALA: 1:125
 LÁMINA No.: 3-C



SE: LOS MUNICIPIOS:
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 RH#022-765 ADP. N° 031-ALC-
 APROBACIÓN DE: 17-JUN-2018

Fecha: 22/08/2018

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
 ÁREA DE CONTROL URBANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

REVISADO
 Fecha: 22/08/2018

4.0.- INFORMACIÓN PARA EL PROCESO.

4.1.- CUADRO DE AREAS POR PLANTAS (áreas por metros cuadrados).

EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)			
PLANTAS	AREA NETA	AREA COMÚN	AREA TOTAL
PLANTA BAJA GENERAL			
ESTACIONAMIENTO 1 (CISTERNA 1)/ESTACIONAMIENTO 2 (CISTERNA 2)			
ESTACIONAMIENTO 3 (CISTERNA 3)/ESTACIONAMIENTO 4 (CISTERNA 4)			
ESTACIONAMIENTO 5 (CISTERNA 5)/ESTACIONAMIENTO 6 (CISTERNA 6)	323,11	730,02	1053,13
ESTACIONAMIENTO 7 (CISTERNA 7)/ESTACIONAMIENTO 8 (CISTERNA 8)			
ESTACIONAMIENTO 9 (CISTERNA 9)/ESTACIONAMIENTO 10 (CISTERNA 10)			
ESTACIONAMIENTO 11 (CISTERNA 11)/DEPARTAMENTO PB-101/SUITE PB-102			
1er. PISO ALTO (NIVEL + 4,00m).			
DEPARTAMENTO PA-201	312,72	24,51	337,23
DEPARTAMENTO PA-202			
SUITE PA-203			
2do. PISO ALTO (NIVEL + 7,50m).			
DEPARTAMENTO PA-301	222,15	24,51	246,66
DEPARTAMENTO PA-302			
3er. PISO ALTO (NIVEL + 11,00m).			
DEPARTAMENTO PA-401	222,15	24,51	246,66
DEPARTAMENTO PA-402			
4to. PISO ALTO (NIVEL + 14,50m).			
DEPARTAMENTO PA-501	221,60	24,51	246,11
DEPARTAMENTO PA-502			
TOTALES	1301,73	828,06	2129,79

4.2.- AREAS GENERALES.

4.3.- TERRENO:	1053,13 m2
4.4.- TOTAL DE AREA NETA:	1301,73 m2
4.5.- AREA COMÚN TOTAL:	828,06 m2
4.6.- AREA TOTAL:	2129,79 m2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
PH. # 022-RES. AD. No 031-ALC-
17-JOZO-2018
APROBACIÓN DE: _____

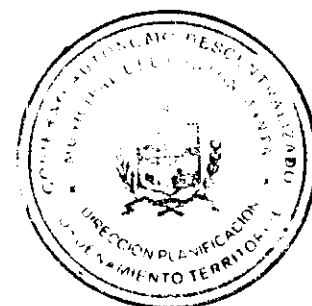
Fecha: 22/08/2018

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
OPLENAMIENTO TERRITORIAL

REVISADO

Fecha: 22/08/2018



5.0.- CUADRO DE CÁLCULO DE AREAS, ALÍCUOTAS, AREAS COMUNES, AREA TOTAL y AREA DE TERRENO.

EDIFICIO "DESTINY" (MODIFICATORIA)					
AMBIENTE O DEPARTAMENTO	AREA NETA M2	ALÍCUOTA %	AREA DE TERRENO M2	AREA COMÚN M2	AREA TOTAL M2
ESTACIONAMIENTO 1 (CISTERNA 1)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 2 (CISTERNA 2)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 3 (CISTERNA 3)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 4 (CISTERNA 4)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 5 (CISTERNA 5)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 6 (CISTERNA 6)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 7 (CISTERNA 7)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 8 (CISTERNA 8)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 9 (CISTERNA 9)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 10 (CISTERNA 10)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
ESTACIONAMIENTO 11 (CISTERNA 11)	✓ 11,28	0,0087	9,13	7,18	18,46
DEPARTAMENTO PB-101	141,73	0,1089	114,66	90,16	231,89
SUITE PB-102	✓ 57,30	0,0440	46,36	36,45	93,75
DEPARTAMENTO PA-201	125,21	0,0962	101,30	79,65	204,86
DEPARTAMENTO PA-202	96,94	0,0745	78,43	61,67	158,61
SUITE PA-203	✓ 90,57	0,0696	73,27	57,61	148,18
DEPARTAMENTO PA-301	125,21	0,0962	101,30	79,65	204,86
DEPARTAMENTO PA-302	96,94	0,0745	78,43	61,67	158,61
DEPARTAMENTO PA-401	125,21	0,0962	101,30	79,65	204,86
DEPARTAMENTO PA-402	96,94	0,0745	78,43	61,67	158,61
DEPARTAMENTO PA-501	✓ 109,78	0,0843	88,81	69,83	179,61
DEPARTAMENTO PA-502	✓ 111,82	0,0859	90,46	71,13	182,95
TOTAL GENERAL	1301,73	1,0000	1053,13	828,06	2129,79

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
PL# 022.- PEs. AD7 No 031-ALC-
APROBACIÓN DE: 11-JOC-2018

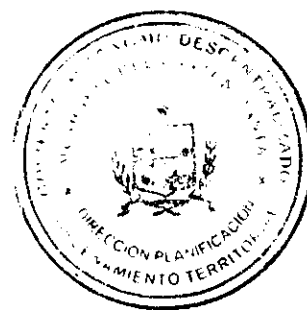
Fecha: 22/08/2018

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO
OPDENAMIENTO TERRITORIAL

REVISADO

Fecha: 22/08/2018



6.0.- CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS COMUNES.

LOCAL O DEPARTAMENTO	AREA NETA M2	PORCENTAJE %
ESTACIONAMIENTO 1 (CISTERNA 1)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 2 (CISTERNA 2)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 3 (CISTERNA 3)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 4 (CISTERNA 4)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 5 (CISTERNA 5)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 6 (CISTERNA 6)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 7 (CISTERNA 7)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 8 (CISTERNA 8)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 9 (CISTERNA 9)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 10 (CISTERNA 10)	11,28	0,87
ESTACIONAMIENTO 11 (CISTERNA 11)	11,28	0,87
DEPARTAMENTO PB-101	141,73	10,88
SUITE PB-102	57,30	4,40
DEPARTAMENTO PA-201	125,21	9,61
DEPARTAMENTO PA-202	96,94	7,45
SUITE PA-203	90,57	6,96
DEPARTAMENTO PA-301	125,21	9,61
DEPARTAMENTO PA-302	96,94	7,45
DEPARTAMENTO PA-401	125,21	9,61
DEPARTAMENTO PA-402	96,94	7,45
DEPARTAMENTO PA-501	109,78	8,43
DEPARTAMENTO PA-502	111,82	8,58
TOTAL GENERAL	1301,73	100,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
PH # 022-125. Adm. No. 031-ALC-
APROBACIÓN DE: 17-JUL-2018

Fecha: 22/08/2018

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
OPDENAMIENTO TERRITORIAL

REVISADO

Fecha: 22/08/2018

